PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE ACCIDENTES EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA

INTRODUCCIÓN

En el presente Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes en los niños y las niñas de Primera Infancia, está dirigido a todos los niños, los niños, las familias y el talento humano que se encuentra vinculado al Jardín Infantil Antón Pirulero el cual presta un servicio integral para la primera infancia cofinanciado con la secretaria de integración social. Se construye a partir de la necesidad de conocer, evitar y reducir cualquier tipo de accidente que pueden afectar la seguridad de las niñas y niños durante el desarrollo de las actividades realizadas dentro y fuera de las instalaciones del jardín de manera que se logre su atención y recuperación a partir de la promoción de estrategias para su implementación y desarrollo ,involucrando las familias, las docentes, el coordinador , personal de servicios generales y de imagen .Registrando oportuna y efectivamente la información requerida en cada uno de los formatos incluidos en el plan de gestión de riesgos de accidentes ,incluyendo los programas y las actividades planeadas para su efectivo control y seguimiento.

Este documento hace parte de un conjunto de acciones que garantizan un ambiente adecuado y seguro, respondiendo a las necesidades de los niños y las niñas de Jardín Infantil Antón pirulero, por esta razón se desarrolla este plan que lleva a identificar de manera oportuna las causas o factores que los podrían generar o que los generaron. Las causas o factores de un accidente, son condiciones inseguras derivadas de aspectos ambientales o de aspectos humanos, para así generar soluciones asertivas, generando un trabajo en conjunto con el fin de garantizar un espacio seguro para los niños y las niñas.

Para abordar la gestión de riesgos de accidentes en las niñas y niños de primera infancia se requiere inicialmente la concepción del accidente como un hecho azaroso del cual nadie tiene responsabilidad y se reflexione hasta qué punto los accidentes son una manifestación de la violencia. La violencia es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "El uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños sicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (OMS, 2002).

Fuente: FUNDACIÓN INTEGRA. Más Sanos y Seguros Material de Apoyo para Jardines Infantiles y Salas Cuna. Chile, 2007. Modificado por SDIS 2014.

Tomado de: Alcaldía Mayor de Bogotá, SDIS. Estrategia: Gestión de Riesgos de Accidentes en la Primera Infancia en Bogotá D.C. 2014 PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES ETAPA: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia Código: PCD-PS-AI-617

Powered by CamScanner

PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE ACCIDENTES EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA

De otro lado, la Convención sobre los derechos del niño en el artículo diecinueve (19) refiere que "Los Estados Parte adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación [...]"

En coherencia con lo anterior, es importante comprender las dimensiones de la violencia para identificar la estrecha relación que tiene con el accidente. La violencia tiene dos dimensiones, la primera es la dimensión intencional, es decir que, se ejerce de manera premeditada, algunas manifestaciones de esta dimensión son suicidios, maltrato infantil, abuso físico, abuso psicológico y abuso sexual, entre otros; la segunda es la dimensión no intencional, es decir que, es ejercida de manera independiente a la voluntad humana, pero corresponde a formas de descuido y negligencia por parte de las personas adultas, en esta dimensión se encuentran los accidentes (SDIS, 2010).

Los accidentes son eventos o sucesos no intencionales cuya ocurrencia es repentina o súbita y puede causar daño a quien o a quienes los sufren. Independientemente de sus consecuencias o la gravedad del daño que puedan causar, todo accidente es previsible y por tanto se puede evitar en más del 90% de los casos (Secretaría Distrital de Salud, 2009).
En este plan de gestión de riesgos de accidentes en los niños y las niñas de primera infancia está organizado en diversos programas en los cuales se encuentran los responsables de su ejecución, listas de chequeo, planes auto cuidado de los niños con las familias, cronograma de actividades, Respuesta y actuaciones de accidentes, medidas para la recuperación y anexos.

Fuente: FUNDACIÓN INTEGRA. Más Sanos y Seguros Material de Apoyo para Jardines Infantiles y Salas Cuna. Chile, 2007. Modificado por SDIS 2014.

Tomado de: Alcaldía Mayor de Bogotá, SDIS. Estrategia: Gestión de Riesgos de Accidentes en la Primera Infancia en Bogotá D.C. 2014 PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES ETAPA: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia Código: PCD-PS-AI-617

Powered by CamScanner

PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE ACCIDENTES EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA

OBJETIVO GENERAL

Implementar el plan de gestión de riesgos de accidentes en los niños y las niñas de la primera infancia que se encuentran vinculados dentro de la unidad operativa Jardín Infantil Antón Pirulero, mediante la planeación , ejecución , promoción y seguimiento de las acciones oportunas en las cuales se logre el desarrollo de las fases de conocimiento, reducción, respuesta y recuperación de los riesgos asociados a la ocurrencia de accidentes que puedan afectar la seguridad de las niñas y los niños mientras se encuentren bajo la atención y el cuidado, garantizando sus derechos y una atención integral a la primera infancia en un ambiente adecuado y seguro.

Fuente: FUNDACIÓN INTEGRA. Más Sanos y Seguros Material de Apoyo para Jardines Infantiles y Salas Cuna. Chile, 2007. Modificado por SDIS 2014.

Tomado de: Alcaldía Mayor de Bogotá, SDIS. Estrategia: Gestión de Riesgos de Accidentes en la *Primera Infancia en Bogotá D.C. 2014 PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES* ETAPA: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia Código: PCD-PS-AI-617

Powered by CamScanner

PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE ACCIDENTES EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Identificar continuamente las acciones y situaciones que presenten un riesgo para la seguridad de las niñas y los niños dentro de la unidad operativa jardín Infantil Antón Pirulero.
- Aplicar el desarrollo de los programas y las actividades que informen las causas, prevenciones, reducciones y corrección de los accidentes.
- Implementar acciones dirigidas a intervenir y prevenir los accidentes.
- Bridar una evaluación continua de los factores de riesgos para lograr un ambiente adecuado y seguro.

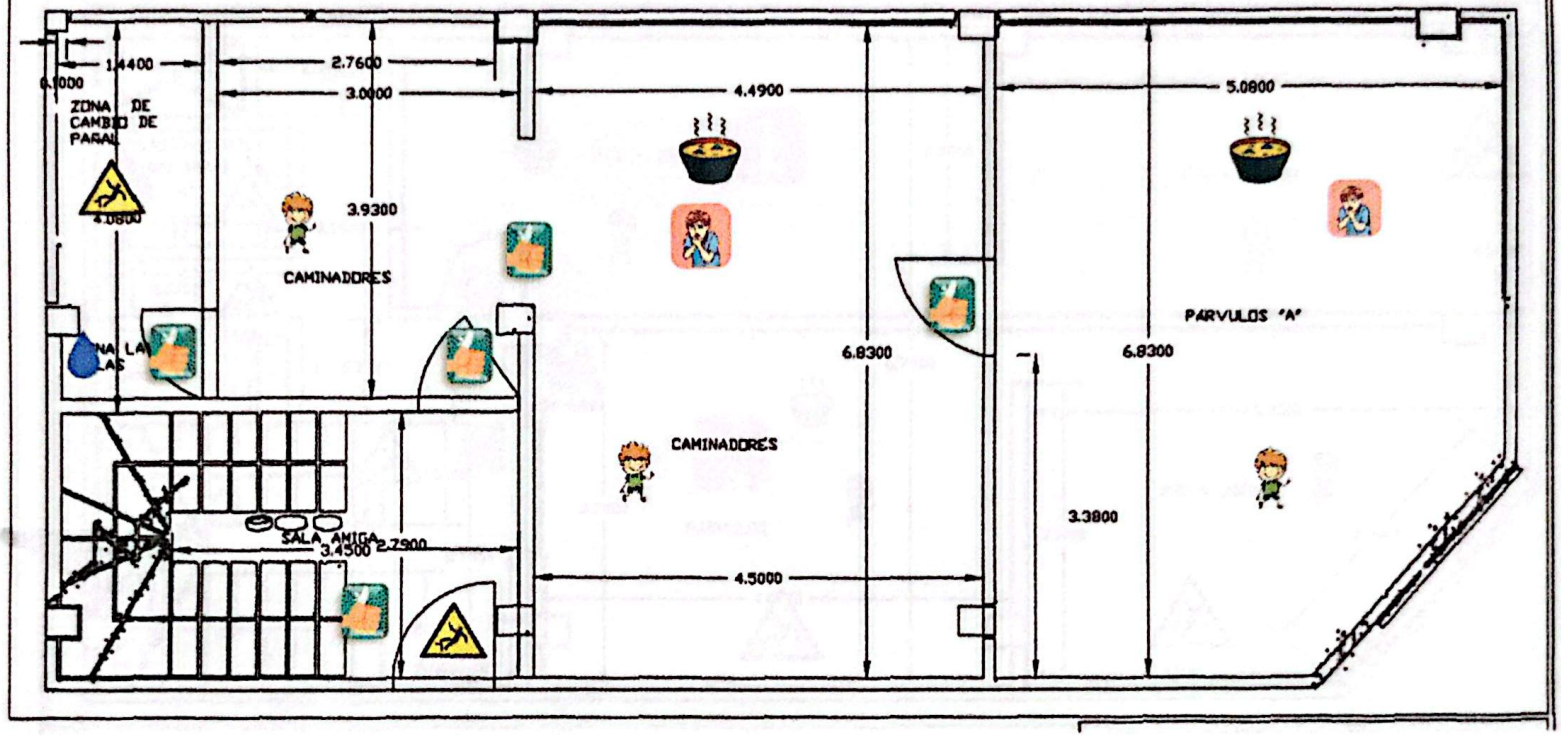
Fuente: FUNDACIÓN INTEGRA. Más Sanos y Seguros Material de Apoyo para Jardines Infantiles y Salas Cuna. Chile, 2007. Modificado por SDIS 2014.

Tomado de: Alcaldía Mayor de Bogotá, SDIS. Estrategia: Gestión de Riesgos de Accidentes en la Primera Infancia en Bogotá D.C. 2014 PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES ETAPA: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia Código: PCD-PS-AI-617

Powered by CamScanner

	JARDÍN INFANTIL ANTÓN PIRULERO PLANO RIESGOS	Código: FOR-BS-005 Versión: 1 Fecha: Memo Int 11473 – 26/02/2018 Página: 1 de 2

Nombre de la unidad operativa: JI ANTON PIRULERO **Localidad: ENGATIVA** **Nº de Pisos: 1** **Pág. 1 de 3**



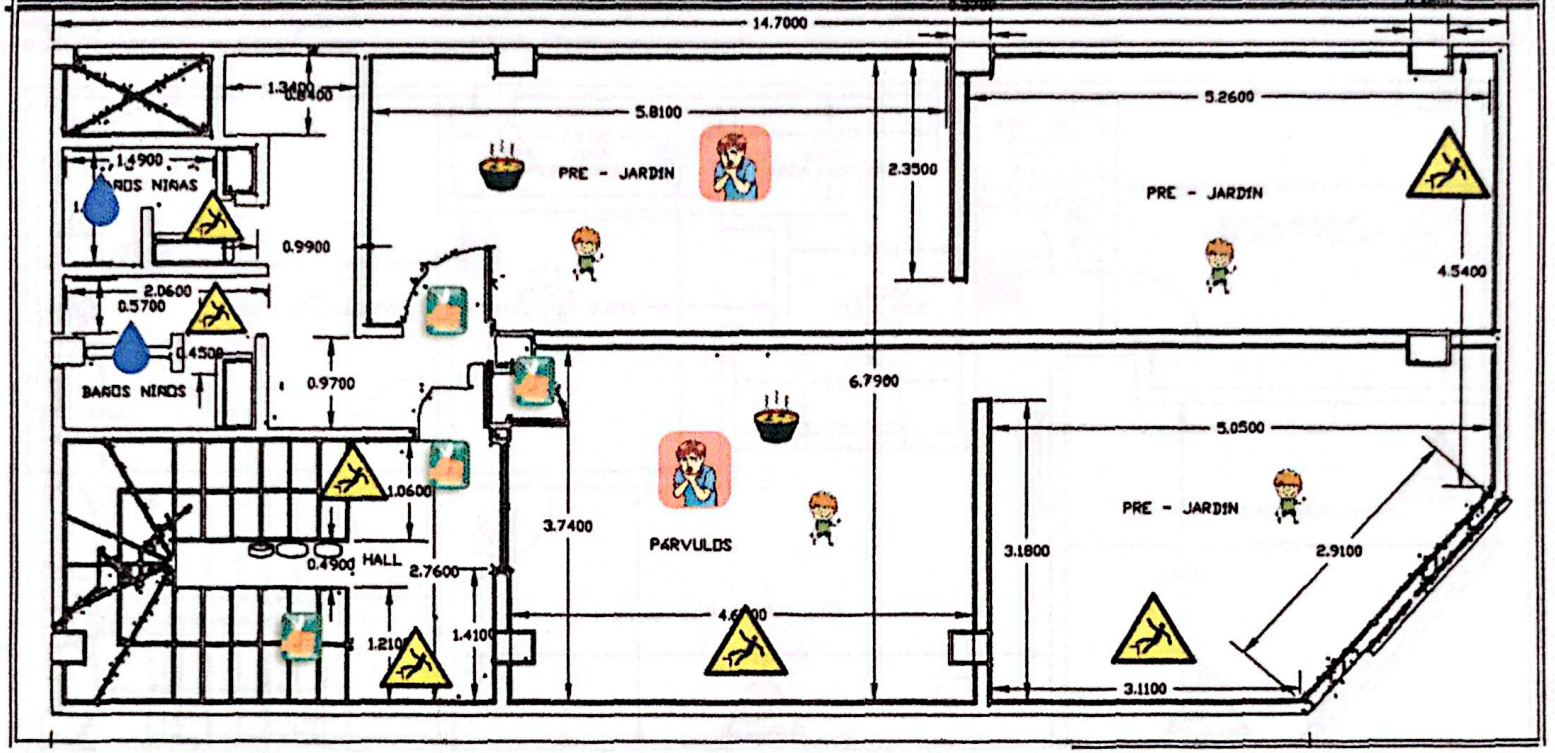
CONVENCIONES

	QUEMADURAS CON ALIMENTOS CALIENTES		MACHUCON - APLASTAMIENTO		CONTACTO NIÑO A NIÑO
	ATRAGANTAMIENTO		INMERSION		CAIDA A DIFERENTE ALTURA

Powered by CamScanner

	JARDÍN INFANTIL ANTÓN PIRULERO PLANO RIESGOS	Código: FOR-BS-005 Versión: 1 Fecha: Memo Int 11473 – 28/02/2018 Página: 1 de 2

Nombre de la unidad operativa: JI ANTON PIRULERO Localidad: ENGATIVA Nº de Pisos: 2 Pág. 2 de 3



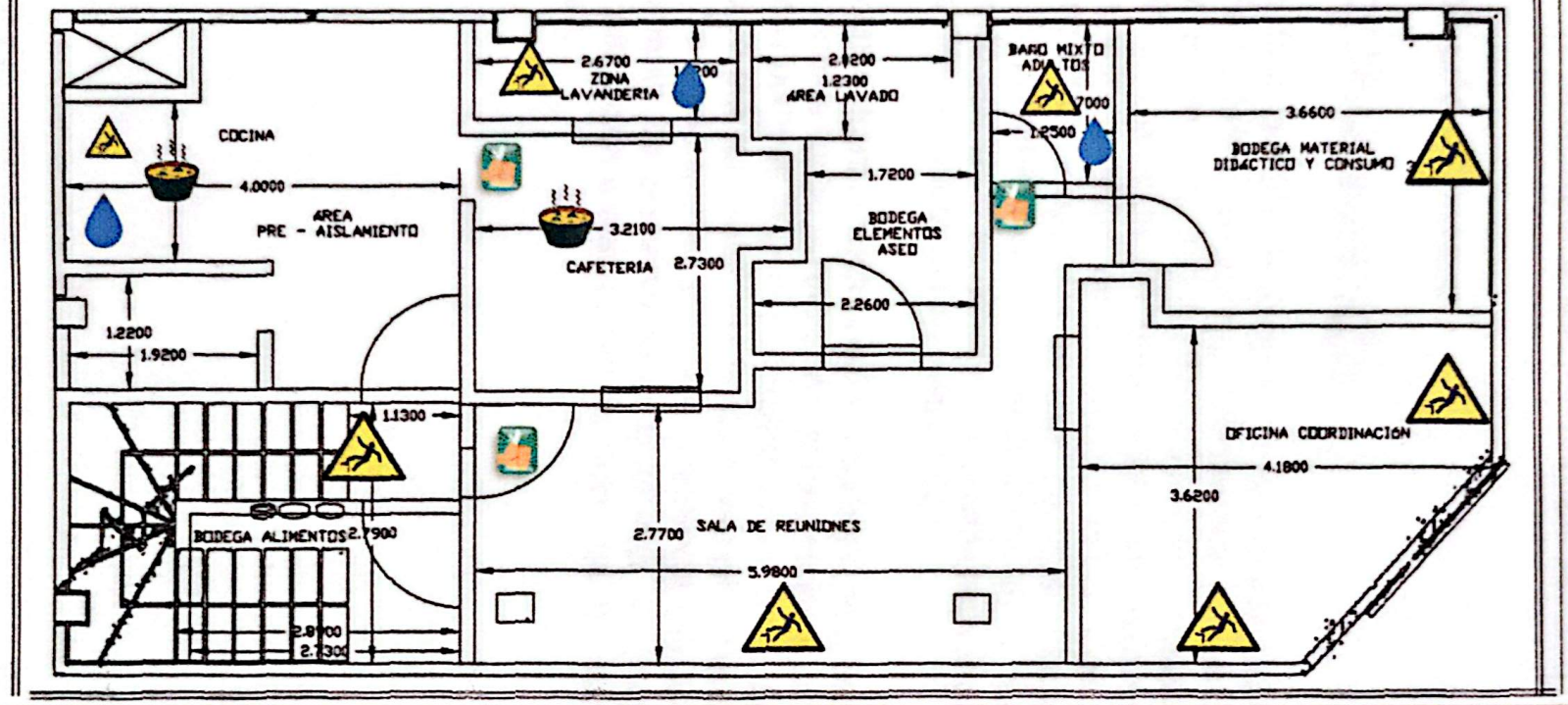
CONVENCIONES

	QUEMADURAS CON ALIMENTOS CALIENTES		MACHUCON - APLASTAMIENTO		CONTACTO NIÑO A NIÑO
	ATRAGANTAMIENTO		INMERSION		CAIDA A DIFERENTE ALTURA

Powered by CamScanner

	JARDIN INFANTIL ANTóN PIRULERO PLANO RIESGOS	Código: FOR-BS-005 Versión: 1 Fecha: Memo Int 11473 – 28/02/2018 Página: 1 de 2

Nombre de la unidad operativa: JI ANTON PIRULERO **Localidad: ENGATIVA** **Nº de Pisos: 3** **Pág. 3 de 3**



CONVENCIONES

	QUEMADURAS CON ALIMENTOS CALIENTES		MACHUCON - APLASTAMIENTO		CONTACTO NIÑO A NIÑO
	ATRAGANTAMIENTO		INMERSION		CAIDA A DIFERENTE ALTURA

Powered by CamScanner

PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE ACCIDENTES EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA

REDUCCION DE LOS RIESGOS

- **CORBATIN DE LA REDUCCION**

Esta etapa de la gestión de riesgos de accidentes, está constituida por el conjunto de acciones dirigidas a intervenirlos con el fin de prevenirlos. Consiste en una serie de medidas de prevención y mitigación que se adoptan en el jardín con anticipación para reducir los peligros, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las niñas y niños. Con el fin de evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. El principal insumo de esta etapa es el conocimiento de los riesgos, puesto que si no se conoce qué puede causar daño, no es posible eliminar el peligro o reducir las consecuencias.

Para ello se encontrara a continuación el corbatín de la reducción, que como su nombre lo indica ilustra la reducción de los riesgos o peligros, inicialmente se tienen unos peligros que se potencializan con unas causas (factores de riesgo) pero se pueden evitar, mediante la implementación de medidas de prevención, de modo que se impida la ocurrencia del accidente, y de otro lado, al momento de presentarse el accidente, se pueden implementar medidas de mitigación o correctivas de modo que las consecuencias sean menos graves.

Fuente: FUNDACIÓN INTEGRA. Más Sanos y Seguros Material de Apoyo para Jardines Infantiles y Salas Cuna. Chile, 2007. Modificado por SDIS 2014.

Tomado de: Alcaldía Mayor de Bogotá, SDIS. Estrategia: Gestión de Riesgos de Accidentes en la Primera Infancia en Bogotá D.C. 2014 PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES ETAPA: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia Código: PCD-PS-AI-617

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

PLAN DE GESTION DE RIESGOS DE ACCIDENTES

Powered by CamScanner

MATRIZ DE RIESGO DE ACCIDENTES

JIC ANTON PIRULERO

FECHA: 21-11-22

UNIDAD OPERATIVA: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO ANTON PIRULERO			SUBDIRECCION: PARA LA INFANCIA	LOCALIDAD: ENGATIVA -BOGOTA
DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA: Jardines infantiles cofinanciados en Bogota.			NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA: ZAIDA CUERVO	CELULAR COORDINADOR: 3168763342
NUMERO DE NIÑOS	109	CONTRATO- 9255 ZONA 7	NOMBRE DEL GESTOR : CLAUDIA HERNANDEZ	CELULAR GESTOR: 31152405174

ANALISIS DE RIESGO INHERENTE				TRATAMIENTO DEL RIESGO					
TIPO DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	FECHA DE VERIFICACION	FECHA LIMITE	CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES	CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO
ACCIDENTES POR USO INADECUADO DE GAS NATURAL O GLP	BAJA	BAJO	BAJO -TRIVIAL	*Activar alarmas en caso de alguna fuga * tener presente fechas para respectiva revisión Técnica	Zaida Cuervo	10/11/2022	9/11/2027	si	
ACCIDENTES DE CAIDA DE ALTURA	ALTA	ALTA	ALTO - IMPORTANTE	*Mantener puertas cerradas *Ventana cerradas *Ventanas con rejas y angeos *Movilario lejos de las ventanas. *Escaleras con pasamanos y cinta antideslizante	Claudia Hernandez - Zaida Cuervo	21/11/2022	7/12/2022	si	
ACCIDENTES DE CAIDA DE SU PROPIA ALTURA	ALTA	ALTA	ALTO - IMPORTANTE	*Marcacion en piso cambio de altura o desnivel *Antideslizante en piso *Evitar correr dezcalsos o en medias *Evitar obataculos o elementos en el momento que los niños y niñas transiten en el area	Claudia Hernandez - Zaida Cuervo	21/11/2022	7/12/2022		

Powered by CamScanner

MATRIZ DE RIESGO DE ACCIDENTES

JIC ANTON PIRULERO

FECHA: 21-11-22

UNIDAD OPERATIVA: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO ANTON PIRULERO			SUBDIRECCIÓN: PARA LA INFANCIA	LOCALIDAD: ENGATIVA -BOGOTA
DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA: Jardines infantiles cofinanciados en Bogota.			NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA: ZAIDA CUERVO	CELULAR COORDINADOR: 3168763342
NUMERO DE NIÑOS	109	CONTRATO- 9255 ZONA 7	NOMBRE DEL GESTOR : CLAUDIA HERNANDEZ	CELULAR GESTOR: 31157405174

ANALISIS DE RIESGO INHERENTE				TRATAMIENTO DEL RIESGO					
TIPO DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	FECHA DE VERIFICACION	FECHA LIMITE	CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES	CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO
ACCIDENTES POR INTOXICACIÓN	BAJA	BAJO	BAJO -TRIVIAL	*No medicamentos dentro la intoxicacion *verificacion fichas tecnicas juguetes no toxicos *verificacion de fecha de vencimiento de los alimentos *verificacion de cadena de frio de los alimentos *Revisio de la adecuada practica de higiene del personal que manipula los alimentos *Practicas adecuadas de limpieza y desinfeccion *Verificacion por parte medica frente a alegias de las niñas y niños	Claudia Hernandez - Personal alimentos e higiene- Zaida Cuervo	21/11/2022	7/12/2022		
ACCIDENTES POR GOLPES CON OBJETO CONTUNDENTE	ALTA	ALTA	ALTO - IMPORTANTE	*contar con moviliario que supere 1,50cm *Altimachucones *Esquineros sin filos *acomapañamiento de calidad de un adulto durante el juego de las niñas y los niños	Claudia Hernandez - Zaida Cuervo	21/11/2022	7/12/2022		

Powered by CamScanner

RIEGOS	SE PRESENTA			SOLUCIONES	FECHA LIMITE	CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES	CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO
	SI	NO	N/A				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR INCENDIO							
Tener cerca a fuentes de calor productos inflamables como, thinner, varsol, entre otros							
Permitir a la niñas y niños jugar con fuentes de ignición como, fósforos, encendedores, entre otros							
Tener instalaciones eléctricas improvisadas							
Tener conexiones electricas, enchufes y cables que pueden causar corto circuito							
Tener de velas y veladores							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR DESCARGA ELECTRICA							
Equipos eléctricos cerca de fuentes de agua (lavaderos, lavamanos, etc)							
Tomas eléctricas sin polo a tierra							
Tomas eléctricas con sobrecarga							
Tener instalaciones eléctricas improvisadas							
Tener cables, tomas electricas y demás lineas de conducción electrica al alcance de las niñas y niños							
Tener tomas eléctricas en desuso sin sellamiento, ni protección							
Tener concertinas o circuitos electricos cerca a ls zonas recreativas							

Powered by CamScanner

	SI	NO	N/A	SOLUCIONES	FECHA LIMITE	CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES	CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR USO INADECUADO DE GAS NATURAL O GLP							
Falta de mantenimiento periódico a gasodomesticos y sus conexiones por personal especializado							
Poca o nula ventilación en lugares donde se ubican elementos que funcionan con gas							
Dejar abierta la llave de paso del gas en estufa, calentador o secadora después de usarlos							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR INTOXICACIÓN							
Medicamentos al alcance de las niñas y niños							
Uso de juguetes revestidos con pintura que contiene plomo							
Almacenar en envases de alimentos, bebidas o sin etiqueta sustancias empleadas para el aseo							
Dejar al alcance de las niñas y niños sustancias empleadas para el aseo							
No revisar la fecha de vencimiento de los alimentos							
No revisar la apariencia de embutidos y productos carnicos antes de ser consumidos							
No conservar la cadena de frío de los alimentos							
Inadecuadas prácticas de higiene personal por las personas que manipulan los alimentos							
Fallas en los procesos de cocción o calentamiento de los alimentos							
Preparación de alimentos con materias primas alterdas que llevan microorganismos a la cocina y originan contaminación cruzada							
Inadecuadas prácticas de limpieza y desinfección de instalaciones, equipos y utensilios de la cocina							
Inadecuadas prácticas de almacenamiento de alimentos							
Condiciones ambientales que permiten el crecimiento de patógenos en la cocina							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE CAIDA DE ALTURA							
Falta de supervisión y acompañamiento de calidad de las familias a las niñas y niños durante los juegos							
Ausencia de barandas en sillas o camas donde permanecen los bebes							
Acceso a zonas elevadas sin protección o deficiente protección (azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas, cornizas)							
Mobiliario ubicado cerca a ventanas donde las niñas y niños puedan trepar							
Mobiliario que permita ser escalable para las niñas y niños							
Ventanas sin topes o rejas que impidan el paso de las extremidades de las niñas y niños							
Escaleras con barandas que permiten ser escaladas, trepadas o atravesadas por las niñas y niños							
Escaleras que permiten ser usadas por las niñas y niños sin el acompañamiento de un adulto							
Escaleras sin pasamanos, ni barandas							
Tapetes o elementos deslizantes en las escaleras							
Escaleras sin cinta antideslizante							
Poca o nula iluminación							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE CAIDA DE SU PROPIA ALTURA							
Pisos y superficies con agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos							
Pisos y superficies en material que no es antideslizante, resbaladizos o mojados							
Pisos con elementos que constituyen obstáculos							
Ausencia de antideslizantes en pisos, alfombras y duchas							
Permitir circular en medias o descalzos en los espacios a las niñas y niños							
Permitir a las niñas y niños realizar juegos o deportes sin usar calzado adecuado, ni protectores (casco, rodilleras, tobilleras, coderas) en caso de ser requeridos							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR GOLPES CON OBJETO CONTUNDENTE							
Mobiliario que supera el metro de altura sin asegurar							
Mobiliario con puntas y filos							
Objetos colgantes o dispuestos en las paredes sin asegurar							
Falta de supervisión y acompañamiento de calidad de un adulto cuidador durante los juegos de las niñas y niños							

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ	REVISÓ
Kelly Isbel Celis Bedoya	Diana Constanza Cárdenas Castañeda	Leslie Carol Lindarte Ortegón Secretaria Distrital de Salud	Claudia Marcela Caucali Medina

8

Powered by CamScanner

RIEGOS	SE PRESENTA			SOLUCIONES	FECHA LIMITE	CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES	CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO
	SI	NO	N/A				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR HERIDAS CON OBJETOS CORTOPUNZANTES							
Muebles con esquinas punzantes o cortantes a la altura de las niñas y niños							
Dejar al alcance de las niñas y niños objetos como cuchillas, cuchillos, bisturis, tijeras sin punta roma o afiladas y herramientas de punta aguda							
Permitir a las niñas y niños el uso de útiles con punta aguda							
Permitir a las niñas y niños jugar transportando elementos de vidrio, herramientas o útiles de punta aguda							
No guardar herramientas, cuchillos y tijeras con las puntas hacia dentro en los cajones							
Usar platos o vasos rotos o desportillados para comer o beber							
Ubicar plantas con hojas puntiagudas y espinosas en las zonas en que permanecen las niñas y niños							
Dejar vidrios rotos en ventanas y puertas							
No guardar las herramientas o elementos de jardinería en un lugar con acceso restringido para las niñas y niños							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR QUEMADURAS							
No verificar, ni regular la temperatura del agua antes y durante el baño de las niñas y niños en bañeras o duchas							
No restringir el acceso de las niñas y niños a cocinas o zonas de planchado de ropa							
Dejar al alcance de las niñas y niños elementos como fósforos y encendedores							
Manipular la olla a presión en presencia de las niñas y niños							
Dejar al alcance de las niñas y niños alimentos y liquidos calientes							
Dejar al alcance de las niñas y niños liquidos inflamables							
Permitir que las niñas y niños jueguen al sol sin aplicarles protector solar							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR BRONCOASPIRACION							
Acostar al bebe boca arriba después de ser alimentado							
No usar colchones antireflujo con bebes que tienen reflujo							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR ASFIXIA							
Permitir que las niñas y niños jueguen con bolsas plásticas							
Permitir que las niñas y niños se lleven a la boca objetos que puedan ser ingeridos							
No enseñar a las niñas y niños a masticar bien los alimentos							
Permitir a las niñas y niños jugar o correr mientras están comiendo o bebiendo							
Permitir a las niñas y niños menores de tres años comer alimentos de diametro pequeño, como, maní, habas,							
Permitir a las niñas y niños usar juguetes con pilas o que puedan desarmarse en piezas pequeñas							
Obligar a comer a las niñas y niños cuando están llorando							
Usar chupos o teteros, en vez de suministrar la leche materna con cuharita							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE ASFIXIA POR INMERSION							
Llevar a las niñas y niños a la piscina sin el acompañamiento permanente de un adulto responsable y con entrenamiento							
No tener en la piscina botiquín de primeros auxilios con material para curaciones							
No tener en la piscina flotadores circulares con cuerda, ni bastón con gancho							
No tener demarcada la profundidad máxima de la piscina en colores vistosos, letra grande visible y clara para cualquier persona							
No tener en la piscina un teléfono o citófono para llamadas de emergencia las veinticuatro (24) horas del día							
No tener ubicadas barreras de protección y control de acceso a la piscina							
No tener detectores o alarma de inmersión que activen un sistema de alarma provisto de sirena en la piscina							
No contar con protección para prevenir entrapamientos							
No restringir el acceso de las niñas y niños a piscinas, estanques, tanques, albercas o depósitos de almacenamiento de agua							

ELABORO	REVISO	REVISO	REVISO
Kelly Isbel Celis Bedoya	Diana Constanza Cárdenas Castañeda	Leslie Carol Lindarte Ortegón Secretaria Distrital de Salud	Claudia Marcela Caucali Medina

Powered by CamScanner

RIESGOS	SE PRESENTA			SOLUCIONES	FECHA LIMITE	CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES	CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO
	SI	NO	N/A				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR MORDEDURAS Y PICADURAS DE ANIMALES							
No enseñar a las niñas y niños a no molestarlos, provocar y respetar a los animales							
Tener perros cerca a las niñas y niños sin bozal, especialmente cuando se trata de razas agresivas							
Correr ante los ladridos de un perro							
Invadir el espacio de un perro ante la usencia de sus dueños							
Provocar la conducta agresiva de los animales al retirarles la comida cuando se están alimentando o agrediendolos							
No mantener al día el esquema de vacunación de las mascotas							
No aplicar a las niñas y niños repelente contra insectos en épocas invernales							
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR MORDEDURAS DE NIÑO A NIÑO							
No supervisar y acompañar a las niñas y niños de manera permanente							
No suministrar a las niñas y niños elementos seguros para aliviar el dolor de la dentición							
No enseñar a las niñas y niños a emplear palabras o sonidos para expresar sentimientos o necesidades							

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES	Código: FOR-TH-005 Versión: 0 Fecha: Memo INT 80658 - 25/11/2016 Página 1 de 1

Fecha de Inspección:	Hora:	Área / Unidad operativa:		Localidad:
Inspección realizada por:		Nombre responsable unidad:		

FORMATO DE INSPECCIÓN SUMINISTRO "BOTIQUIN TIPO A"

Elementos	Unidades	Cantidad	Cantidad Faltante	Fecha de Vencimiento (DD/MM/AA)	Cumple		Observaciones
					SI	NO	
Gasas limpias paquete	Paquete X 20	1					
Esparadrapo de tela rollo de 4"	Unidad	1					
Bajalenguas	Paquete por 20	1					
Guantes de látex para examen	Caja por 100	1					
Venda elástica 2 x 5 yardas	Unidad	1					
Venda elástica 3 x 5 yardas	Unidad	1					
Venda elástica 5 x 5 yardas	Unidad	1					
Venda de algodón 3 x 5 yardas	Unidad	1					
Venda de algodón 5 x 5 yardas	Unidad	1					
Yodopovidona (jabón quirúrgico)	Frasco x 120 ml	1					
Solución salina 250 cc ó 500 cc	Unidad	2					
Termómetro de mercurio ó digital	Unidad	1					
Alcohol antiséptico frasco por 275 ml	Unidad	1					
TOTAL		14					

CONDICIONES GENERALES	SI	NO	OBSERVACIONES
¿El estuche o caja de Botiquín y la camilla se encuentra en buen estado de orden y limpieza?			
¿El botiquín y la camilla están de fácil acceso sin elementos que lo obstruyan?			

Firma responsable inspección

Firma responsable unidad operativa

Powered by CamScanner